



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 016 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	8 de agosto de 2019	2:30 p.m.	6:30 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Estudiantes (P)	MARIA JOSE RODRIGUEZ AVILA	X		

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de propuesta de novedades de carga académica, periodo 02 de 2019
3. Estudio y aval de propuesta de carga académica de la IV cohorte de la Maestría en Salud Pública
4. Incentivos académicos periodo 01 de 2019
5. Aval y remisión de notas del Diplomado Cuidado de Enfermería al Neonato en Estado Critico
6. Estudio y aprobación de pasantía de una estudiante del Programa de Fonoaudiología.
7. Correspondencia
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla sin modificaciones.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI  NO**   
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

**2. Estudio y aval de propuesta de novedades de carga académica, periodo 02 de 2019**

2.1 Oficio recibido el 6 de agosto de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la novedad de carga académica para el período 02 de 2019. Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes de tiempo completo de planta: Adriana Contreras Machado y Mara Osorno Navarro, y de los docentes catedráticos: Carmen Gilma Paternina Contreras, Sandra Isabel Pimienta Gómez, Edalcy Month Arrieta y Yamile Ordoñez Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta.

2.2 Oficio recibido el 8 de agosto de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la novedad de carga académica para el período 02 de 2019. Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes catedráticos: Jairo Ramos Martínez, Carlos Albis García, Álvaro Castro Castillo, Luis Armando Mejía Vargas, Samira Lylian Hernández Solarte, Orlando Royero Rodríguez, Erick Martin Díaz Morales y Guido José Buelvas Salas, como se muestra en el documento que se adjunta.

**3 Estudio y aval de propuesta de carga académica de la IV cohorte de la Maestría en Salud Pública**

3.1 Se leyó oficio recibido el 30 de julio de 2019, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual se envía Carga Académica para el periodo 02-2019. Después de analizar la carga académica el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes: Antonio Carlo Barboza Vergara, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Juan Felipe Bermúdez, Claudia Margarita Cortes García, María Helena Alarcón Ovalle y Erwin Hernando Hernández Rincón, como se muestra en el documento que se adjunta.

**4. Incentivos académicos periodo 01 de 2019**

- 4.1 Oficio recibido el 6 de agosto de 2019, por medio del cual el Jefe del Departamento de Farmacia, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2019 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.2 Oficio recibido el 8 de agosto de 2019, por medio del cual la Jefe del Departamento de Medicina, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2019 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.3 Oficio recibido el 8 de agosto de 2019, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2019 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.4 Oficio recibido el 8 de agosto de 2019, por medio del cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2019 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

Después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, el Consejo decide otorgar matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 038 de 2019):

**Matrícula de Honor**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<b><u>PROGRAMA DE ENFERMERIA</u></b>			
SALCEDO REYES ALEJANDRA SOFIA	4011911009	I	4.31
MERCADO GOMEZ LIANI MARCELA	4011911016	I	4.22
ABAD MERCADO LINA ROSA	4011911013	I	4.22
BETIN ARROYO DANIEL ANDRES	4011711044	V	4.41
MARTINEZ FLOREZ LORENA DEL CARMEN	4011711041	V	4.32
VALERA AGUIRRE DANIELA ANDREINA	4011611129	VII	4.38
HERAZO ALVAREZ YURISETH	4010007004	VII	4.38
<b><u>PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA</u></b>			
CROSTHWAITE GUZMAN YELENA LUCIA	4021911006	I	4.23
PEREZ LONDOÑO DANIELA SOFIA	4021911017	I	4.09
SUAREZ CASTILLO DARIEL ANDRES	4021611053	VII	4.20
COCHERO BLANCO JOCABETH ESTHER	4021611156	VII	4.17
MEDINA MARMOL KYARA STEFANIA	4021511028	IX	4.32
VARGAS CERRO SIRLEY YULIE	4021511001	IX	4.28
<b><u>TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA</u></b>			
BELEÑO CARO LICETH PATRICIA	4041821029	II	4.23
GUERRA ALVAREZ MELISSA	4041821010	II	4.20
MENDEZ AGUAS SIGRY GLORED	4041811035	III	4.18
ANAYA PRENS BEXY LILIANA	4041811058	III	4.03
RUIZ PATERNINA MILEIDIS PAOLA	4041721005	IV	4.38
OTERO PEREZ OLEGARIO RAUL	4041721037	IV	4.34
BARRIOS SANCHEZ DANIELA	4041711041	V	4.45
SOLAR HERNANDEZ SANDRA MARCELA	4041711043	V	4.42
ACOSTA ACOSTA STEYSI YISETH	4041621003	VI	4.37
IMBETT VERGARA KOMNIE SOLANGE	4041621043	VI	4.28
<b><u>MEDICINA</u></b>			
PATERNINA GUEVARA LUISA ALEJANDRA	4031911028	I	4.41
GIRALDO CABARCAS JOSE MANUEL	4031911045	I	4.26
ALEAN FIGUEROA IVANA DE JESUS	4031811002	II	4.41
SOTO MIRANDA MARIA CLARA	4031811013	III	4.26
MIRANDA JIMENEZ MARIA CAMILA	4031711008	V	4.28
AGUAS ACOSTA MIGUEL ELIAS	4031711040	V	4.09
LUNA RAMIREZ KEIDY MARGARITA	4031611019	VII	4.14
GUTIERREZ BAÑOS JUAN ESTEBAN	4031611046	VII	4.06
PEÑA PEÑA ANDRES DAVID	4031419031	IX	4.07
SOTOMAYOR PEROZA MELISSA MARCELA	4031419039	XI	5.00
BLANCO PERTUZ ANDREA MARCELA	4031419004	XI	5.00

**Matricula por Rendimiento Académico**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<b><u>PROGRAMA DE ENFERMERIA</u></b>			
VILLALBA MORA DANIEL ALFONSO	4011911046	I	4.21
HERAZO RIOS JULIETH VANESA	4011911034	I	4.21



GENES CELIS NILSON ALBERTO	4011811003	III	3.95
DIAZ OSORIO YULEYNIS	4011811007	III	3.82
DEL CASTILLO URANGO JOSE GERMAN	4011711028	V	4.29
CARDENAS ARIAS THIARA XIMENA	4011711012	V	4.25
MEDRANO VALIENTE MELISA PAOLA	4011611131	VII	4.33
TORRADO SALAS YULIETH CAROLINA	4011611071	VII	4.28
<b>PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA</b>			
DIAZ TORRES VAENTINA	4021911046	I	4.02
MARTINEZ FUENTES CLAUDIA MARIA	4021911012	I	4.02
BADEL ARCIA LUZ MERY	4021811002	II	3.92
GUERRERO MONTERROZA ANGIE ISABEL	4021811003	III	3.89
MORALES URIEL CLARA ELENA	4027111023	V	3.93
SANCHEZ MARTINEZ BRENDA MARGARITA	4021711001	V	3.92
CONSUEGRA FOREZ ESTEFANY LUCIA	4021611072	VII	4.16
GUARDO MARZAN MARIA EMMA	4021611049	VII	4.16
PEREZ COVO DIOSANA MARIA	4021511004	IX	4.22
PORTACIO CONTRERAS MARIA ANGELICA	4021511035	IX	4.18
<b>TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA</b>			
LOPEZ MIRANDA YENIFER LUCIA	4041911061	I	3.96
CHADID CARRASCAL ALBER ANTONIO	4041911037	I	3.94
ARIAS ORTIZ XILENIS PATRICIA	4041821020	II	4.08
PEREZ SALGADO KATHERIN	4041821022	II	4.06
CONTRERAS PERALTA MEREDIS MICHEL	4041811010	III	3.94
RIVERO FLOREZ MARINELA DEL CARMEN	4041811030	III	3.87
PINTO ZAMBRANO BRAYAN EDUARDO	4041721029	IV	4.26
SOLANO PATERNINA LUIS ERNESTO	4041721039	IV	4.12
GARCIA DIEGO CINDY PAOLA	4041711048	V	4.16
SALGADO JORGE JUAN CAMILO	4041711013	V	4.14
TORRES ACOSTA CARMEN	4041621027	VI	4.25
MENDIVIL PEREZ DANIELA LUCIA	4041621038	VI	4.23
<b>MEDICINA</b>			
MEJIA COLON GRIMALDO	4031911087	I	4.12
AGUAS ALDANA DANNA	4031911014	I	4.12
CACERES NOVO OSCAR DAVID	4031811067	III	4.12
ALVAREZ MOLINA JHON KENY	4031811074	III	4.11
PUELLO OSPINA ANDRES FELIPE	4031711024	V	4.05
CASTILLA CONTRERAS SEBASTIAN ANDRES	4031711034	V	4.03
GONZALEZ DE VIVERO ANDRES FELIPE	4031611031	VII	4.05
RODRIGUEZ AVILA MARIA JOSE	4031611012	VII	4.03
MERCADO OVIEDO DANIELA ISABEL	4031419023	IX	3.85
ZAPA PINEDA SILVIO ANDRES	4031319042	XI	5.00
GUEVARA MEZA JUAN CARLOS	4031419014	XI	5.00

## 5. Aval y remisión de notas del Diplomado Cuidado de Enfermería al Neonato en Estado Crítico

5.1 Se leyó oficio recibido el 26 de julio de 2019, remitido por el Jefe de la Oficina de Posgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en el cual remite la planilla de notas de los estudiantes del programa de Enfermería Angie Carolina Sequeda Salcedo, Carolina Isabel Arias Mendoza, Claudia Cristina Luna Guevara, Duván Ricardo del Chiaro Rocha, Eliana Paola García Ochoa, Jorge Iván Hernández Ruiz, Karen Manuela Niño Guerrero, Karen Paola Romero Castillo, Karina Marcela Coneo Pacheco, Karol Tatiana Osorio Díaz, Katerin Julieth Mercado Villegas, Laura Vanessa Medina Peña, Lizeth Paola Mendoza Pérez, María Camila Sandoval Canchila, María Claudia Viloria García, María José Guevara Canchila, Nelson David Naguib Sola, Stefanny Naranjo Mercado, Valeria Duarte Montalvo, Yulieth Carolina Torrado Salas, Yuriset Herazo Álvarez, Zileth Paola Mercado Sequeda, quienes cursaron y aprobaron el Diplomado en Cuidado de Enfermería al Neonato en Estado Crítico, realizado durante el periodo 01 de 2019 como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a los estudiantes mencionados. (Res. No. 037 de 2019).

## 6. Estudio y aprobación de pasantía de una estudiante del Programa de Fonoaudiología.

6.1 Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad de pasantía, recibida el 6 de agosto de 2019, de la estudiante Ana Karina Percy Baldovino del programa de Fonoaudiología, para realizarla en la Escuela CDI Mundo Mágico de Maba, titulada "Intervención del Lenguaje Oral en Niños que asisten al CDI Mundo Mágico de Maba". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

**7. Correspondencia**

7.1 Se leyó oficio de fecha 8 de agosto de 2019 remitido por la Jefe de Departamento del programa de Fonoaudiología por medio del cual remite la propuesta denominado: "La proyección social: Una estrategia del mejoramiento de la salud comunicativa en el corregimiento de la Gallera" que se desarrollará en el periodo 02 de 2019 y que refrenda las cargas académicas del programa para el mismo periodo. El consejo de facultad decide avalar y remitir al Consejo académico la propuesta, para su aprobación respectiva.

7.2 Se leyó oficio CA-110.1.2-539/2019 del Consejo Académico, recibido el 5 de agosto de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 30 de julio de 2019, informa que ese organismo decidió mediante Resolución No. 92 de 2019, aclarar la normatividad aplicable a la distinción otorgada a la egresada del Programa de Maestría en Salud Pública, Diana Paola Álvarez Gómez, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

**8 Proposiciones y Varios.**

No se presentaron proposiciones y varios.

Siendo las 5:50 pm se da por terminada la reunión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las propuestas de novedades de cargas académicas de los programas de Medicina y Enfermería, periodo 02 de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	8 de agosto de 2019
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga academia de la Maestría en Salud Pública IV cohorte, periodo 02 de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	8 de agosto de 2019
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución de notas del diplomado del programa de Enfermería	Secretaria Ad-Hoc	8 de agosto de 2019
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución por medio de la cual se concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico de los estudiantes de los programas de Fonoaudiología, Medicina, Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia	Secretaria Ad-Hoc	8 de agosto de 2019
Remitir al Consejo Académico la Resolución por medio de la cual se concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico de los estudiantes de los programas de Fonoaudiología, Medicina, Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia	Secretaria Ad-Hoc	8 de agosto de 2019

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	20 de agosto de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE:</b> Original firmado por: <b>MARIVEL MONTES ROTELA</b>	<b>NOMBRE:</b> Original firmado por: <b>ANA MILENA MUNIVE CASARES</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (017) del día veintidos (22) del mes de agosto de 2019.

Original firmado por:  
ENA ESCUDERO TAMARA  
Secretaria Ad-Hoc